



Fecha: 19 de 6 de 12  
H. N. 1154  
Escrito de .....  
St. Adjunta .....  
Recibido por .....

**ORDENANZA N° 28/2012**

**VISTO:**

La necesidad de homenajear a una referente de la cultura aborígen y;

**CONSIDERANDO:**

Que el CIC del distrito de San José tiene como finalidad la participación comunitaria que promueve la integración de políticas de atención sanitaria, el desarrollo de actividades culturales y de educación popular.

Que el nombrado centro de integración combina la política pública y el abordaje de problemáticas sociales, con el fin de contribuir al desarrollo de las personas, la familia y los vínculos.

Que dicho establecimiento no cuenta con un nombre que lo identifique.

Que Juana Valdés, hija de un cacique araucano y una princesa huarpe, fue un referente de la idiosincrasia del pueblo tupungatino.

Que nació en el seno de una tribu en el sur de San Rafael, pero la mayor parte de su vida la vivió en el departamento de Tupungato; lugar que la acogió como una hija más.

Que era considerada una "bruja blanca", es decir, una especie de guía espiritual que tenía el "don de los cuatro vientos".

Que debemos honrar la memoria de la señora Juana Valdés, fallecida el 6 de mayo de 2012, a la edad de 102 años.

Que es menester de este Honorable Cuerpo reconocer y destacar a los/as referentes de nuestras raíces autóctonas.

**Por ello y en uso de sus facultades**

**EL HORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TUPUNGATO**

**ORDENA**

**ARTÍCULO 1°:** Denomínese con el nombre de "JUANA VALDÉS" al CIC ubicado en el distrito de San José, referente de la cultura aborígen de nuestra tierra.

**ARTÍCULO 2°:** Autorízase al Departamento Ejecutivo a gestionar los recaudos pertinentes a la colocación del nombre.

**ARTÍCULO 3°:** Comuníquese a través del Área de Prensa y Difusión Municipal, mediante nota o similar, a los vecinos del departamento de Tupungato, sobre la nueva denominación.

**ARTÍCULO 4°:** Comuníquese, publíquese, cúmplase y dese al Libro de Ordenanzas, insértese en el Digesto del H.C.D. y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones, a los catorce días del mes de junio de dos mil doce.

  
MARGARITA BIGOLOTTI  
SECRETARIA H.C.D.  
TUPUNGATO

  
HONORABLE CONCEJO  
DELIBERANTE - TUPUNGATO

  
NELLY VELARDE  
PRESIDENTE  
H.C.D. TUPUNGATO